

AVISO

CONVOCANDO A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS

LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO FARO DEL CATATUMBO SAS, Norte De Santander, conforme a la constitución nacional, ley 80 de 1993 y ley 136de 1994,

У

CONSIDERANDO

Que, de conformidad con la ley 850 de 2003, las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la ley podrán desarrollar su actividad durante todas las etapas de contratación, pudiendo hacer recomendaciones escritas y oportunas ante las entidades determinadas en dicha disposición.

Que, se hace necesario convocar a las personas interesadas en efectuar veeduría al proceso de invitación publica IP-FC-008-2022 cuyo objeto es CONTRATAR PARA LA EJECUCION DE LA OBRA MEJORAMIENTO DEL PARQUE PRINCIPAL RAMON GONZALEZ VALENCIA Y ESPACIO PUBLICO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHINÁCOTA, NORTE DE SANTANDER. de acuerdo con las condiciones, especificaciones, características, georreferenciación y demás elementos técnicos descritos en el proyecto con Código BPIN 2021004540248, conforme a la designación como ejecutora a la EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO FARO DEL CATATUMBO SAS mediante el Decreto departamental 000457 del 08 de abril de 2022.

conforme a la designación como ejecutora a la EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO FARO DEL CATATUMBO SAS mediante el decreto departamental No. 001688 de fecha de 20 de diciembre de 2021. Que, el contrato de interventoría, resultante del proceso IP-FC-008-2022, cuyo objeto es CONTRATAR PARA LA EJECUCION DE LA OBRA MEJORAMIENTO DEL PARQUE PRINCIPAL RAMON GONZALEZ VALENCIA Y ESPACIO PUBLICO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHINÁCOTA, NORTE DE SANTANDER. de acuerdo con las condiciones, especificaciones, características, georreferenciación y demás elementos técnicos descritos en el proyecto con Código BPIN 2021004540248, conforme a la designación como ejecutora a la EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO FARO DEL CATATUMBO SAS mediante el Decreto departamental 000457 del 08 de abril de 2022., se adjudicará a través de la modalidadde proceso de invitación pública.

Dado en Cúcuta, a los 10 días del mes de mayo de 2022

Firmado Original

Lucy Elena Uron Rincón Gerente General



Avenida 5 #13-82 Oficinas 206-208-210 Edificio Centro de Negocios Ouinta Avenida CANAL TELEFÓNICO

Gerencia: 310-2214908

CANAL VIRTUAL

www.eicefarodelcatatumbo.gov.co





